



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
Asesoría y Canalización del Programa de Desarrollo Social. "Mujeres con Bienestar" que realiza la Dirección de Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables.										
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula		DISAGV/05			
Brindar información sobre inscripción y/o entrega del Programa de Desarrollo Social. "Mujeres con Bienestar".										
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar".								
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando una persona solicite asesoría del programa de Desarrollo Social. "Mujeres con Bienestar".						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No Aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
Acudir de forma presencial a la Dirección y realizar registro en bitácora				SI	0	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar".				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Acudir de manera presencial a la Dirección de Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables.</li> <li>2.- Realizar el registro en bitácora.</li> <li>3.- Solicitar informes, sobre el programa.</li> <li>4.- Se canaliza a la dependencia correspondiente, o se proporciona apoyo de verificación del programa a través de las diferentes plataformas digitales que maneja Gobierno del Estado.</li> </ol>								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos								
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico		No Aplica				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		De acuerdo a las reglas de operación correspondientes a cada programa gubernamental, se canaliza al solicitante a la instancia correspondiente.								

a



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.
-----------------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables				Dirección de Impulso Social y Atención a Grupos Vulnerables	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Valezka Gutiérrez Solórzano					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Saitama	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Bo. San Pedro la Cabecera		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	5295255	No Aplica	No Aplica	impulso_social@ixtlahuaca.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué consiste el programa Mujeres con Bienestar?				
RESPUESTA:	Es un programa que proporciona apoyo económico con el fin de ayudar a cumplir con sus necesidades básicas y servicios para el bienestar.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A quién está dirigido el programa Mujeres con Bienestar?				
RESPUESTA:	Está dirigido a las mujeres de 18 a 64 años que habitan en el Estado de México, que se encuentren en condición de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo me puedo registrar en el programa?				
RESPUESTA:	Ingresa a la página <a href="https://mujeresconbienestar.gob.mx">https://mujeresconbienestar.gob.mx</a>				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

ELABORÓ:	IXTLAHUACA	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			15 / 03 / 2024
P.L.D. JENNIFER RAMIREZ ROCHA	LIC. VALEZKA GUTIERREZ SOLORZANO		